



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.



F-PS-0293
Versión 11

Página 2 de 21

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización



iconotec

Huella de confianza.

icontec.org

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1.2. SITIO WEB: www.contaduria.gov.co

1.3 LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015:

ISO 9001:2015 - SC7328-1

#Sitios permanentes adicionales	Número de certificado	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	SC7328-1	Calle 26 N 69-76 Piso 15	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la nación.

ISO 14001:2015:

ISO 14001:2015 - SA -CER366516

#Sitios permanentes adicionales	Número de certificado	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	SA -CER366516	Calle 26 N 69-76 Piso 15	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la nación.

ISO 45001:2018:

ISO 45001:2018 - OS -CER366518

#Sitios permanentes adicionales	Número de certificado	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	OS -CER366518	Calle 26 N 69-76 Piso 15	Bogotá D.C., Cundinamarca,	Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y

			Colombia	elaboración del balance general consolidado de la nación.
--	--	--	----------	---

1.3.1 LOCALIZACIÓN OTROS SITIO PERMANENTES:

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015 - SC7328-1

Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la nación. Sí aplica 8.3
Identification of policies, principles and accounting standards for the colombian public sector. Unification, centralization and consolidation of accounting information and preparation of the consolidated balance sheet of the nation.

ISO 14001:2015 - SA -CER366516

Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la nación.
Identification of policies, principles and accounting standards for the colombian public sector. Unification, centralization and consolidation of accounting information and preparation of the consolidated balance sheet of the nation.

ISO 45001:2018 - OS -CER366518

Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la nación.
Identification of policies, principles and accounting standards for the colombian public sector. Unification, centralization and consolidation of accounting information and preparation of the consolidated balance sheet of the nation.

1.5. CÓDIGO IAF: , CS 36-0 ,Gam 12 ,ST 10

1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 9001:2015

1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:

Nombre:	WILSON EDUARDO CIFUENTES MARTINEZ
Cargo:	COORDINADOR GIT DE PLANEACIÓN (E)
Correo electrónico:	wcifuentes@contaduria.gov.co

1.8. TIPO DE AUDITORÍA: Seguimiento 2

Es organización multisitio:	No
Auditoría Integral	X

1.9. Tiempo de auditoría	Fecha	Días de auditoría
Etapa 1 (Si aplica)	NA	0
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2025-11-10	0.5
Auditoría remota	NA	0
Auditoría en sitio	2025-11-24/25/26/27/28	4.5

1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor Líder	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO Coordinador Lider ISO 14001:2015 Lider ISO 45001:2018 Lider ISO 9001:2015
Auditor	N/A
Experto Técnico	N/A
Observador	N/A

1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	OS -CER366518, SA -CER366516, SC7328-1
Fecha de aprobación inicial	2015-02-13, 2015-02-13, 2010-11-17
Fecha de próximo vencimiento:	2027-02-12, 2027-02-12, 2027-02-12

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para

- cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7..¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

3.8..Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

No

3.9..¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

La organización declara la no aplicabilidad del requisito 7.1.5.2 “Trazabilidad de las mediciones”, debido a que en las actividades relacionadas con la determinación de políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano, así como en la unificación, centralización y consolidación de la información contable y la elaboración del balance general, no se utilizan equipos de seguimiento ni de medición.

3.10..¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

No

3.11..Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

No

3.12..¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

Si

Diseño de encuesta avances del sector público Colombiano en la elaboración contable de sostenibilidad

3.13..¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

Sistema gestión de calidad, NTC ISO 9001:2015

Ley 298 del 23 de julio de 1996 en Colombia fue la que creó la Contaduría General de la Nación (CGN) como una Unidad Administrativa Especial, cuya función se centra en desarrollar y regular la contabilidad del sector público, centralizando y uniformizando la información contable del país.

Sistema gestión ambiental, NTC ISO 14001:2015

No aplica ningún requisito legal

Sistema gestión seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018

No aplica ningún requisito legal

3.14..¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si

Fortalecimiento de la planta de personal

3.15..¿La organización consideró las cuestiones relativas al cambio climático dentro de la planificación del sistema de gestión?

Si

Se trabajo en el análisis del contexto de la organización, para lo cual se han definido acciones encaminadas en la producción de información contable pública para la sostenibilidad social medioambiental.

3.16..¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

No

3.17..¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

No

3.17..¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

NA

3.18..¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.19..¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

3.20..¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

No

3.21..¿Aplica reactivación para este servicio?

No

3.22..Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

Si

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	<p>NTC ISO 45001:2018, Requisito 9.1.2 b)</p> <p>La organización no mantiene procesos para evaluar el cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos relacionados con el SGSST.</p> <p>En la matriz de requisitos legales del SGSST, Código GHT-06-FOR 07, Versión 3, Fecha 21-05-2024, no se evidencia la evaluación del cumplimiento legal relacionado con:</p> <p>Resolución 147 de 2024, Ministerio del Trabajo, Por la cual se adopta el Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales.</p> <p>Circular 026 de 2023, Ministerio del Trabajo, Por el cual se definen lineamientos para la prevención atención del acoso laboral y sexual, violencia basada en género contra las mujeres y personas de los sectores sociales LGBTIQ + en el ámbito laboral.</p>	<p>Se actualizo la matriz legal para el SGSST.</p> <p>Se generaron espacios para evaluar el cumplimiento de los requisitos legales del SGSST</p> <p>Se realizó al personal de la entidad socialización de los requisitos legales relacionados con el SGSST.</p> <p>Se realizó en el tercer trimestre de 2025 la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales relacionados con SGSST.</p>	SI

3.23..Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

Planeación integral

La planeación integral que se viene adelantando por parte de la Contaduría General permite desarrollar estrategias que aseguren el cumplimiento de la misionalidad institucional, fortaleciendo la eficiencia en la gestión pública.

El análisis DOFA contribuye a identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, optimizando la toma de decisiones estratégicas.

El plan estratégico institucional alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 desarrollado con base en metodologías garantiza coherencia entre objetivos nacionales e institucionales, impulsando el logro de metas prioritarias.

La Contaduría General lo escucha para trabajar los grupos de valor, promoviendo la participación activa de los actores clave, mejorando la pertinencia de las acciones institucionales.

Las iniciativas estratégicas permiten materializar los objetivos definidos en el plan, asegurando avances concretos en la transformación institucional.

La herramienta Power BI para el seguimiento del plan estratégico institucional facilita el monitoreo en tiempo real, incrementando la transparencia y la capacidad de reacción ante desviaciones.

El avance promedio del plan estratégico 2023-2026 del 77,8% y el cumplimiento del 86,1% de las 43 iniciativas programadas para la vigencia 2025 reflejan una ejecución sólida y alineada con los objetivos institucionales, consolidando la confianza en la gestión pública.

Comunicación pública

La política de comunicación establecida por la entidad garantiza la coherencia y transparencia en la transmisión de información, fortaleciendo la confianza institucional y mejorando la toma de decisiones.

Los canales de comunicación interna como intranet, revista digital y correos electrónicos facilitan la interacción entre colaboradores, promoviendo la integración organizacional y aumentando la eficiencia en los procesos internos.

Los canales de comunicación externa como la página web, redes sociales y correo electrónico permiten una relación directa con los usuarios, fortaleciendo la imagen institucional y mejorando la satisfacción del público.

El plan de comunicaciones asegura la alineación estratégica de los mensajes, optimizando la difusión de información y contribuyendo al posicionamiento de la entidad en su entorno.

Centralización de la información

La implementación de actividades de asesoría, asistencia técnica y parametrización contable en los sistemas asegura la centralización de la información reportada por las entidades públicas, mejorando la consistencia, oportunidad y calidad de los datos.

La gestión eficiente de la información contable pública permite consolidar datos financieros de entidades territoriales y nacionales, facilitando la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento normativo.

La administración del macroproceso contable en los sistemas integrados nacionales garantiza la correcta ejecución presupuestal y financiera, optimizando la transparencia y el control de los recursos públicos.

La administración de las categorías en el Sistema Consolidador CHIP asegura la clasificación homogénea de la información financiera, fortaleciendo la confiabilidad y la interoperabilidad entre sistemas nacionales.

Normalización y culturización contable

La encuesta sobre avances del sector público colombiano en la elaboración contable de sostenibilidad permite identificar oportunidades de mejora y tendencias en la gestión financiera, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas y la transparencia institucional.

Los documentos de investigación, desde la planeación hasta la publicación, aseguran un proceso ordenado y riguroso, generando información técnica confiable y mejorando la credibilidad de los resultados divulgados.

Los procesos de planeación, elaboración, revisión y publicación de documentos de investigación garantizan la calidad y coherencia en la producción académica, fortaleciendo la transparencia y la confianza en la divulgación científica.

Las normas de contabilidad como marco teórico y metodológico aseguran la uniformidad en la regulación contable pública, promoviendo la correcta aplicación normativa y la comparabilidad de la información financiera.

La política de actualización de la regulación contable pública permite mantener la normativa alineada con estándares internacionales, garantizando la pertinencia y consistencia en la información contable para la toma de decisiones.

El proceso de expedición de la regulación contable, desde la planeación hasta la socialización del acto administrativo, asegura la participación y transparencia, fortaleciendo la legitimidad y aceptación de las normas emitidas.

La emisión de conceptos y la solución de consultas sobre interpretación normativa garantizan claridad y orientación técnica, reduciendo riesgos de aplicación incorrecta y mejorando la seguridad jurídica.

Los instrumentos de medición derivados de la encuesta interna proporcionan datos confiables sobre la percepción de los colaboradores, facilitando la mejora continua y aumentando el compromiso organizacional.

Consolidación de la información

El procesamiento y análisis del producto contable permite consolidar información financiera confiable, mejorando la toma de decisiones estratégicas y garantizando transparencia en la gestión pública.

Las estadísticas y análisis económico de la información contable reportada facilitan la identificación de tendencias y riesgos, optimizando la planificación presupuestal y el uso eficiente de los recursos.

El apoyo informático (CHIP) asegura la correcta transmisión y validación de datos contables, incrementando la precisión en los reportes y reduciendo errores operativos.

La recopilación de las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las entidades contables públicas garantiza una visión integral del estado financiero, fortaleciendo el control fiscal y la rendición de cuentas.

La estructuración de los estados financieros consolidados con las respectivas revelaciones permite cumplir con los requerimientos normativos, asegurando la transparencia y la confiabilidad en los procesos de auditoría.

Los informes consolidados de la evaluación de control contable, el boletín de deudores morosos del Estado y los informes sectoriales contribuyen a la vigilancia y control de la gestión financiera, disminuyendo riesgos de incumplimiento y fortaleciendo la cultura de responsabilidad fiscal.

Gestión Humana, Peligros SST, Consulta y participación de los trabajadores

La resolución 202 del 4 de agosto de 2025, mediante la cual se modifica y adiciona el manual específico de funciones y competencias laborales de la UEA Contaduría General de la Nación, garantiza una actualización normativa, optimizando la gestión del talento humano y fortaleciendo la eficiencia organizacional.

La estructura de cargos, fundamentada en perfiles claramente definidos que incluyen identificación del empleo, área funcional, propósito, funciones, conocimientos, competencias y requisitos académicos, constituye una herramienta estratégica para la administración del recurso humano, facilitando procesos de selección y desarrollo más eficientes y alineados con los objetivos institucionales.

El plan institucional de capacitación, estructurado a partir de la identificación de necesidades formativas según temáticas específicas, permite una planificación más precisa y pertinente de los procesos de formación, incrementando la efectividad en el cierre de brechas de conocimiento y mejorando el desempeño laboral.

Las temáticas abordadas en los procesos de capacitación, como evaluación de políticas públicas, pensamiento crítico estratégico, sostenibilidad, inteligencia artificial, participación ciudadana, rendición de cuentas, riesgos laborales y gestión ambiental, han favorecido la actualización profesional, mejorando los conocimientos y las competencias laborales para enfrentar retos institucionales.

La matriz de peligros estructurada bajo la metodología GTC 45, que define los peligros biológicos, biomecánicos, condiciones de seguridad, fenómenos naturales, físicos, psicosociales y químicos, constituye una herramienta preventiva, reduciendo riesgos laborales y fortaleciendo la seguridad ocupacional.

Los peligros más críticos definidos por la entidad, correspondientes a factores biomecánicos, condiciones de seguridad y fenómenos naturales, permiten focalizar acciones prioritarias, disminuyendo la probabilidad de accidentes y mejorando la protección del personal.

La adopción del plan estratégico de seguridad vial asegura la implementación de medidas preventivas y correctivas, reduciendo incidentes en desplazamientos y promoviendo una cultura de movilidad segura.

Los exámenes médicos ocupacionales, relacionados con la guía para la realización de evaluaciones, garantizan el monitoreo permanente de la salud del trabajador, previniendo enfermedades laborales y fortaleciendo el bienestar físico.

Los mecanismos de consulta y participación de los trabajadores, como la información en la intranet, correos corporativos y comités COPASST, Convivencia y brigada de emergencia, aseguran canales efectivos de comunicación, fortaleciendo la inclusión y la toma de decisiones compartidas en temas de seguridad y salud.

Aspectos e impactos ambientales<

4.2. Oportunidades de mejora

Especificar claramente en el ejercicio de la revisión por la dirección los resultados de las conclusiones del análisis de la conformidad de los productos y servicios con el fin de gestionar mejoras dentro del sistema de gestión de calidad.

Es fundamental revisar la pertinencia de los indicadores actualmente utilizados en los procesos misionales, con el propósito de depurar aquellos que realmente contribuyen al logro del objetivo del proceso y a las estrategias de la Contaduría. De esta manera, sus resultados podrán respaldar la toma de decisiones clave dentro de la gestión del proceso.

Realizar un seguimiento continuo para asegurar que las entidades beneficiarias de donaciones cumplan con el ciclo de vida ambiental, verificando especialmente la correcta disposición final de los bienes donados, como muebles, enseres y equipos de cómputo.

Desarrollar simulacros de emergencia integrados que combinen diversos escenarios y áreas de respuesta en una sola práctica, involucrando diferentes brigadas, recursos y procedimientos, con el objetivo de evaluar la coordinación general y fortalecer la interacción entre brigadas, optimizando el uso de recursos.

Completar en la matriz de aspectos e impactos ambientales la identificación del ciclo de vida del producto o servicio, con el objetivo de priorizar acciones preventivas en las etapas críticas e identificar oportunidades de mejora en eficiencia energética, uso del agua y gestión de residuos.

Complementar en la matriz de SST la evaluación de cumplimiento con información proveniente de inspecciones y registros fotográficos, de manera que se refuercen y evidencien adecuadamente las actividades realizadas para verificar el cumplimiento.

Analizar desde la perspectiva de la Seguridad y Salud en el Trabajo los posibles peligros y riesgos asociados al uso de la Inteligencia Artificial, considerando que la interacción constante con sistemas automatizados puede generar fatiga mental y estrés, afectando la salud psicológica.

Es fundamental abordar los temas relacionados con el cambio climático y analizar cómo afectan a las personas según las actividades que desempeñan, con el objetivo de identificar riesgos y establecer medidas preventivas adecuadas.

Es fundamental realizar controles operacionales ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo directamente en el lugar de trabajo del proveedor encargado del mantenimiento de vehículos y reparaciones de aire acondicionado, con el objetivo de verificar en campo el cumplimiento de la normatividad aplicable en estos aspectos.

Es fundamental que el área de cafetería mantenga los ductos de ventilación libres de obstáculos para garantizar una adecuada distribución del aire, lo que contribuye a mejorar el confort térmico, ofreciendo temperaturas más uniformes y agradables tanto para el área como para el personal.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Año 2024	No se han presentado	NA
Año 2025	No se han presentado	NA

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

Información de sostenibilidad, rendición de cuentas, febrero 13 de 2025, partes interesadas de la Contaduría

Congreso de valor público y sostenibilidad, junio 3 de 2025, partes interesadas de la Contaduría

Estudios claves sobre la política de regulación de información contable de sostenibilidad, agosto 7 de 2025, partes interesadas de la Contaduría

Las revelaciones financieras asociadas con el clima, noviembre 24 de 2025, partes interesadas de la Contaduría.

Respuesta requerimiento de la Secretaria de Ambiente relacionado con el proceso de seguimiento al cumplimiento normativo ambiental vigencia 2024, con radicado 20251000012561, fechado el 27 de marzo de 2025.

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

NA

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

Se han presentado dos accidentes de trabajo durante el año 2025: el primero corresponde a la funcionaria Davis Fabricio Álvarez Díaz, quien sufrió una torcedura en el pie izquierdo el 28 de marzo, con reporte en la ARL Positiva y proceso de investigación realizado el 10 de abril, cuyas conclusiones y lecciones aprendidas fueron socializadas el 20 de agosto; el segundo caso corresponde a la funcionaria Alisson Cristina Marín Flórez, quien sufrió una caída al mismo nivel el 1 de agosto, también reportado en la ARL Positiva, con investigación efectuada el 6 de agosto y socialización de conclusiones y lecciones aprendidas el 20 de agosto de 2025.

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

NA

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento /. Renovación (2023)	# 2	NTC ISO 14001, 8.1c)d) NTC ISO 45001, 8.1.2,e
1ª de seguimiento del ciclo (2024)	# 1	NTC ISO 45001, 9.1.2, b
2ª de seguimiento del ciclo (2025)	O	NA
Renovación	NA	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	NA	NA
Auditoría de ampliación	NA	NA

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna se llevó a cabo entre el 2 y el 22 de septiembre de 2025. Se cuenta con evidencia del programa y el plan de auditoría desarrollados, así como de las listas de verificación que detallan los requisitos a auditar según cada norma. También se dispone del informe consolidado de la auditoría, en la cual participaron siete auditores con formación como auditores integrales.

Durante el proceso se identificaron seis no conformidades y seis oportunidades de mejora. Cabe resaltar que para las no conformidades detectadas se implementaron las acciones correctivas correspondientes.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión del Sistema de Gestión se llevó a cabo en noviembre 10 de 2025, teniendo en cuenta cada uno de los elementos de entrada establecidos en el numeral 9.3 de las normas NTC ISO 9001, NTCISO 14001 y NTC ISO 45001. El ejercicio se realizó de manera integrada, analizando de forma detallada los temas requeridos por dichas normas. En esta revisión participaron la alta dirección unto con los responsables de los procesos, evidenciándose sincronía y un análisis profundo de lastemáticas.

Como resultado, se definieron oportunidades de mejora, la necesidad de nuevos recursos para el Sistema Integrado de Gestión y posibles cambios que podrían impactar su desempeño.

Finalmente, se concluyó que el sistema de gestión es adecuado, conveniente y eficaz, reafirmando su capacidad para cumplir con los objetivos institucionales y responder a los retos de la entidad.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

Documentos internos y externos que se manejan en la entidad

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

No.

Fecha de la verificación complementaria

NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			

No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

Se recomienda Mantener el alcance del certificado	ISO 9001:2015			
Se recomienda Mantener el alcance del certificado	ISO 14001:2015			
Se recomienda Mantener el alcance del certificado	ISO 45001:2018			
Nombre del auditor líder: JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO Coordinador Lider ISO 14001:2015 Lider ISO 45001:2018 Lider ISO 9001:2015	Fecha:	2025	12	01

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

ANEXO 3
Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN





Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.





iconotec

Huella de confianza.

icontec.org

EMPRESA:	UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Dirección del sitio:	ISO 9001:2015 – SC7328-1 Calle 26 N 69-76 Piso 15 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia ISO 14001:2015 – SA -CER366516 Calle 26 N 69-76 Piso 15 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia ISO 45001:2018 – OS -CER366518 Calle 26 N 69-76 Piso 15 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia		
Representante de la Organización:	WILSON EDUARDO CIFUENTES MARTINEZ		
Cargo:	COORDINADOR GIT DE PLANEACIÓN (E)	Correo electrónico:	wcifuentes@contaduria.gov.co
Alcance de la certificación: ISO 14001:2015 – SA -CER366516			
Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la nación.			
ISO 45001:2018 – OS -CER366518			
Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la Nación.			
ISO 9001:2015 – SC7328-1			
Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la Nación.			
Alcance de la auditoria: ISO 14001:2015 – SA -CER366516			
Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la nación.			
ISO 45001:2018 – OS -CER366518			
Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la Nación.			
ISO 9001:2015 – SC7328-1			
Determinación de las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano.			

Unificación, centralización y consolidación de la información contable y elaboración del balance general consolidado de la Nación.			
Criterios de Auditoría:		ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión.	
Tipo de auditoría: Seguimiento 2			
Modalidad: XAuditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:		NO	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:		No	
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p>			
El idioma de la auditoría y su informe será el español.			
<p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. • Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. • Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. • Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. 			
Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-0007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.			
Auditor Líder	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO Coordinador Lider ISO 14001:2015 Lider ISO 45001:2018	Correo electrónico	jdiazt@icontec.net

	Lider ISO 9001:2015		
Auditor	N/A		
Experto Técnico	N/A		
Observador-Profesional de Apoyo	N/A		

Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO /REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2025-11-24 Calle 26 N 69-76 Piso 15	08:00	08:30	Reunión de apertura ISO 14001:2015 Act. Común, No Aplica ISO 45001:2018 Act. Común, No Aplica ISO 9001:2015 Act. Común, No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Líderes y responsables de los procesos
2025-11-24 Calle 26 N 69-76 Piso 15	08:30	12:30	Planeación integral – Revisión por la dirección ISO 14001:2015 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1.1, 7.1, 7.3, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 9.1.1, 9.3, 10.3 ISO 45001:2018 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 7.1, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 9.1.1, 9.3, 10.3 ISO 9001:2015 4.4, 5.1.2, 5.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1, 7.4, 9.1.1, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.3	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Planeación Integral - Claudia Patricia Hernández Díaz
2025-11-24 Calle 26 N 69-76 Piso 15	13:30	16:30	Comunicación pública ISO 14001:2015 7.3, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3 ISO 45001:2018 6.1.1, 7.1, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3 ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 7.1.1, 7.3, 7.4, 9.1.1, 9.1.3, 10.3	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Comunicación Pública - Állison Cristina Marín Flórez
2025-11-24 Calle 26 N 69-76 Piso 15	16:30	17:00	Balance diario ISO 14001:2015 Act. Común, No Aplica ISO 45001:2018 Act. Común, No Aplica ISO 9001:2015 Act. Común, No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	NA
2025-11-25 Calle 26 N 69-76 Piso	08:00	10:30	Normalización y Culturización contable ISO 14001:2015 4.4, 6.1.1, 7.1, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1 ISO 45001:2018	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Normalización y Culturización contable - Rocío Pérez Sotelo

15			6.1.1, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4.1, 8.1.4.2, 8.1.4.3 ISO 9001:2015 4.4, 5.1.2, 6.1, 7.1.1, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.5.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3		
2025-11-25 Calle 26 N 69-76 Piso 15	10:30	12:30	Centralización de la información ISO 14001:2015 4.4, 6.1.1, 7.1, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1 ISO 45001:2018 6.1.1, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4.1, 8.1.4.2, 8.1.4.3 ISO 9001:2015 4.4, 5.1.2, 6.1, 7.1.1, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.5.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Centralización de la información - Andrés Camilo Santos Ospina
2025-11-25 Calle 26 N 69-76 Piso 15	13:30	16:30	Consolidación de la información ISO 14001:2015 4.4, 6.1.1, 7.1, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1 ISO 45001:2018 6.1.1, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4.1, 8.1.4.2, 8.1.4.3 ISO 9001:2015 4.4, 5.1.2, 6.1, 7.1.1, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.5.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Consolidación de la información - Elizabeth Soler Castillo
2025-11-25 Calle 26 N 69-76 Piso 15	16:30	17:00	Balance diario ISO 14001:2015 Act. Común, No Aplica ISO 45001:2018 Act. Común, No Aplica ISO 9001:2015 Act. Común, No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	NA
2025-11-26 Calle 26 N 69-76 Piso 15	08:00	10:30	Gestión Humana , Peligros SST, Consulta y participación de los trabajadores ISO 14001:2015 5.3, 6.1.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3 ISO 45001:2018 5.3, 5.4, 6.1.1, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3 ISO 9001:2015 4.4, 5.3, 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3, 7.4, 9.1.1, 9.1.3	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Gestión Humana - Alexandra Quemba Gómez
2025-11-26 Calle 26 N 69-76 Piso 15	10:30	12:30	Aspectos e impactos ambientales ISO 14001:2015 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4 ISO 45001:2018 No Aplica ISO 9001:2015 No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Gestión Ambiental - Claudia Patricia Hernández Díaz

2025-11-26 Calle 26 N 69-76 Piso 15	13:30	16:30	Requisitos legales ambientales y de SST, Evaluación de cumplimiento ISO 14001:2015 6.1.3, 9.1.2 ISO 45001:2018 6.1.3, 9.1.2 ISO 9001:2015 No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Gestión Ambiental - Claudia Patricia Hernández Díaz, Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo - Alexandra Quemba Gómez
2025-11-26 Calle 26 N 69-76 Piso 15	16:30	17:00	Balance diario ISO 14001:2015 Act. Común, No Aplica ISO 45001:2018 Act. Común, No Aplica ISO 9001:2015 Act. Común, No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	NA
2025-11-27 Calle 26 N 69-76 Piso 15	08:00	09:00	Control operacional recorrido por la instalaciones ISO 14001:2015 8.1 ISO 45001:2018 8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4.1, 8.1.4.2, 8.1.4.3 ISO 9001:2015 No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Gestión Ambiental - Claudia Patricia Hernández Díaz, Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo - Alexandra Quemba Gómez
2025-11-27 Calle 26 N 69-76 Piso 15	09:00	10:30	Gestión TICs ISO 14001:2015 7.1, 7.3, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3 ISO 45001:2018 7.1, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4.1, 8.1.4.2, 8.1.4.3 ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.3, 7.4, 9.1.1, 9.1.3	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Gestión TICs - Anuar Edilson Vargas Calderón
2025-11-27 Calle 26 N 69-76 Piso 15	10:30	12:30	Preparación y respuesta ante emergencias ISO 14001:2015 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.2 ISO 45001:2018 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.2 ISO 9001:2015 No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Gestión Ambiental - Claudia Patricia Hernández Díaz, Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo - Alexandra Quemba Gómez
2025-11-27 Calle 26 N 69-76 Piso 15	13:30	16:30	Gestión Administrativa ISO 14001:2015 7.1, 7.3, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1 ISO 45001:2018 7.1, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4.1, 8.1.4.2, 8.1.4.3 ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.3, 7.4, 9.1.1, 9.1.3	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Gestión Administrativa - Denis Eliana Hernández Niño
2025-11-27 Calle 26 N 69-76 Piso 15	16:30	17:00	Balance diario ISO 14001:2015 Act. Común, No Aplica ISO 45001:2018 Act. Común, No Aplica ISO 9001:2015	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	NA

			Act. Común, No Aplica		
2025-11-28 Calle 26 N 69-76 Piso 15	08:00	10:00	Auditorías internas, mejora continua, cierre de no conformidades y verificación uso logo ICONTEC ISO 14001:2015 4.4, 6.1.1, 7.1, 7.3, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.2.1, 9.2.2, 10.1, 10.2, 10.3 ISO 45001:2018 4.4, 6.1.1, 7.1, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.2.1, 9.2.2, 10.1, 10.2, 10.3 ISO 9001:2015 4.4, 6.1, 7.1.1, 7.1.4, 7.3, 7.4, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.1.1, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Control y Evaluación - Katherine Forero Méndez
2025-11-28 Calle 26 N 69-76 Piso 15	10:00	11:00	Preparación informe de auditoría ISO 14001:2015 Act. Común, No Aplica ISO 45001:2018 Act. Común, No Aplica ISO 9001:2015 Act. Común, No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	NA
2025-11-28 Calle 26 N 69-76 Piso 15	11:00	12:00	Reunión de cierre ISO 14001:2015 Act. Común, No Aplica ISO 45001:2018 Act. Común, No Aplica ISO 9001:2015 Act. Común, No Aplica	JORGE MIGUEL DIAZ TRIVIÑO	Líderes y responsables de los procesos

Observaciones:

Especificar los requisitos comunes aplicables a los procesos y/o actividades del sistema de gestión que serán auditados por muestreo durante el desarrollo de las entrevistas del presente Plan de Auditoría:

ISO 14001:2015

10.1, 10.2, 10.3, 4.4, 5.2, 5.3, 6.1.1, 7.1, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.1.1

ISO 45001:2018

10.1, 10.2, 10.3, 4.4, 5.3, 5.4, 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 7.1, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.1.1

ISO 9001:2015

10.1, 10.2, 10.3, 4.4, 5.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.1.4, 7.3, 7.4, 7.5.1, 7.5.2, 9.1.1, 9.1.3

Verificación de uso del logo de ICONTEC.

Se hará en el transcurso de la auditoría

Especificar cualquier aspecto logístico importante para el desarrollo de la auditoría, tal como traslado y regreso de los sitios donde se desarrollará la auditoría, transporte, entre otros, en caso de ser requerido.

Actividad	Horario	Ubicación
Receso: 2025-11-24	12:30 - 13:30	Calle 26 N 69-76 Piso 15
Receso: 2025-11-25	12:30 - 13:30	Calle 26 N 69-76 Piso 15
Receso: 2025-11-26	12:30 - 13:30	Calle 26 N 69-76 Piso 15
Receso: 2025-11-27	12:30 - 13:30	Calle 26 N 69-76 Piso 15

Indicar si esta auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación.
Indicar los nombres de las personas que conforman el equipo evaluador.

Si No

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2025-11-10
---	------------

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :	
<p>Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NTC ISO 9001:2015, Mayores (0) Menores (0) • NTC ISO 14001:2015, Mayores (0) Menores (0) • NTC ISO 45001:2018, Mayores (0) Menores (0) <p>Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores (X) N.A.</p> <p>Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-0007) hasta: NA</p> <p>Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique NA</p>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
<p>Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.</p> <p>La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-0007.</p> <p>En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.</p>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
<p>Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-0007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.</p> <p>Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión</p> <p>mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf</p>	
<p>Nombre del Representante de la Organización:</p> <p>Claudia Patricia Hernandez Díaz Coordinadora GIT de Planeación</p>	<p>Firma:</p> 